

**INFORME PARCIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-197 -2014**

**Objeto: “ELABORAR, DISEÑAR Y DIAGRAMAR GUÍAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE  
NORMAS TÉCNICAS SECTORIALES”**

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar propuesta FNT-197-2014 procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de requisitos habilitantes así:

Para este proceso se recibieron en las oficinas de FONTUR, las siguientes propuestas.

PROPONENTES
ART DIRECTOR SAS
CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO
CONSORCIO NTS EDITORES
ISOLUCIONES SAS
MS CONSULTORES SAS
INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL

**1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:**

DOCUMENTOS	PROPONENTE A: ART DIRECTOR S.A.S			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6-9	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		12	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A			
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		10	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	N/A	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		17-18	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		14-15	DOCUMENTO ADICIONAL
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		16	

COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		11	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A			
FORMATO FTJA11	X		13	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		21	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		19-20	
CENTINELA			OK	
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	PROPONENTE B: CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		8	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		7	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A		9-39	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		4	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	N/A	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			DOCUMENTO ADICIONAL
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			DOCUMENTO ADICIONAL
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			DOCUMENTO ADICIONAL
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		40	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A			
FORMATO FTJA11	X		43	

<b>FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>	X		48	
<b>FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO</b>	X		46-47	
<b>CENTINELA</b>			OK	
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	PROPONENTE C: CONSORCIO NTS EDITORES			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	X		2	
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL</b>	X		48	
<b>FOTOCOPIA DE LA CEDULA</b>		X		Subsanar: allegar fotocopia de la cedula e los consorciados
<b>ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE</b>				
<b>CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL</b>	X		10-12	
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)</b>	X			
<b>TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)</b>	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)</b>	X			DOCUMENTO ADICIONAL
<b>COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)</b>	X			DOCUMENTO ADICIONAL
<b>CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL</b>	X			DOCUMENTO ADICIONAL
<b>COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>	X		14,15,16,17	
<b>CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN</b>		X		Subsanar: allegar el certificado requerido, por cada una de las personas jurídicas integrantes del consorcio
<b>FORMATO FTJA 11</b>		X		Subsanar: allegar el formato FTJA 11 por el consorcio y cada uno de los consorciados.
<b>FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>	X		23	
<b>FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO</b>		X		Subsanar: allegar el formato de autorización en centrales de riesgo cada uno de los consorciados

CENTINELA			OK	
<b>VERIFICACIÓN</b>		<b>NO CUMPLE</b>		

DOCUMENTOS	PROPONENTE D: ISOLUCIONES SAS			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6-7	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		11	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A			
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		4	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	N/A	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			DOCUMENTO ADICIONAL
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			DOCUMENTO ADICIONAL
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			DOCUEMNTO ADICIONAL
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		9	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A			
FORMATO FTJA11	X		13	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		19	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		17	
CENTINELA			OK	
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>			

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>PROPONENTE E: MS CONSULTORES S.A.S</b>
-------------------	---

	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	2		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X	4-5		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X	7		
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A			
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		3	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	N/A	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)		X	9	Subsanar: adjuntar el certificado de antecedentes fiscales de la compañía
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)		X	10	Subsanar: adjuntar el certificado de antecedentes disciplinarios de la compañía
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		11	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		6,16	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A			
FORMATO FTJA11		X		Subsanar. El documento aportado se encuentra en formato diferente al original, aportar documento conforme lo publicado en la invitación.
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		X		Subsanar: aportar el formato de compromiso anticorrupción.
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO		X		Subsanar: aportar el formato de autorización de consulta a centrales de riesgo con firma y cedula.
CENTINELA			OK	
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>NO CUMPLE</b>			

DOCUMENTOS	PROPONENTE F: INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		3-16,17	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		29	

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A			
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		25	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	N/A	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		30,31	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		32,33	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			DOCUMENTO ADICIONAL
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		35	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	NA			
FORMATO FTJA11	X		18-19	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		23	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		24	
CENTINELA			OK	
<b>VERIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>			

## 2. VERIFICACIÓN TÉCNICA

### 2.1 REQUISITOS HABILITANTES:

Los requisitos que deberán cumplir los proponentes para obtener la condición de habilitados, son los siguientes:

#### **2.1.1 EXPERIENCIA GENERAL (Habilita/ No Habilita)**

Los oferentes deberán acreditar la experiencia mediante la presentación de máximo 2 certificaciones de contratos terminados en los últimos 5 años cuyo objeto o alcance contemple: El diseño y diagramación editorial o material divulgativo y editorial o la elaboración de contenidos de guías y/o manuales de sostenibilidad o de operación o de servicio al cliente o de producción o de procesos o procedimientos o de gestión empresarial en cualquier sector económico, y donde la sumatoria de las certificaciones deberá ser igual o superior al 70% del presupuesto asignado para la presente invitación.

PROPONENTE	CERTIFICACIONES	VERIFICACIÓN
<b>ART DIRECTOR SAS</b>	<p>1. Una certificación de RODRIGO FAJARDO V ARQUITECTURA/ PROPIEDAD RAIZ, certifica que Art Director Colombia presto sus servicios de creación, diseño, digitalización e impresión de material editorial, gráfico y publicitario para brochures, libros y manuales para proyectos. Valor de \$50.000.000.</p> <p>2. Una certificación de CONSTRUCTORA COLPATRIA, certifica que Art Director Colombia suministro servicios de creatividad, asesoría de medios, coordinación de elaboración de piezas publicitarias en 2 proyectos desarrollados por la constructora. Valor \$120.000.000</p>	HABILITA
<b>CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO</b>	<p>1. Una certificación de CONFECÁMARAS Red de Cámaras de Comercio, certifica que la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío presto sus Servicios de Consultoría Empresarial, realizó estudio técnico de los tramites, procesos y procedimientos para la apertura de empresas en las ciudades de Arauca, Yopal, Cartago, Valledupar, La Dorada y Quindío. Valor \$ 174.000.000</p>	HABILITA
<b>CONSORCIO NTS EDITORES</b>	<p>1. Una certificación del JARDÍN BOTANICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, certifica que la Sra. Litta Marbel Buitrago ejecuto el contrato de prestación de servicios N217-2010 cuyo objeto era coordinar la producción y publicación editorial de material divulgativo del Jardín botánico. Valor \$ 39.490.000 y el contrato N436-2011 cuyo objeto era diseñar y diagramar los proyectos editoriales impresos y digitales en el marco de los requerimientos misionales del Jardín botánico. Valor \$19.320.000</p> <p>2. Una certificación de la Subdirectora Contractual de LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE, certifica que Litta Marbel Buitrago suscribió los contratos No 661 30 de Mayo de 2012 cuyo objeto era desarrollar actividades de diseño que permitan fortalecer las estrategias de participación ciudadana, vinculadas a las acciones adelantadas por el OPEL, en el marco del proyecto 303 Gestión para el desarrollo de la Política Distrital de Educación Ambiental. Valor \$ 23.100.000 y el contrato No 260 25 de febrero de 2013 cuyo objeto era realizar el material divulgativo de acuerdo a las temáticas de las estrategias de educación ambiental. Valor \$34.385.000</p>	HABILITA
<b>ISOLUCIONES SAS</b>	<p>1. Una certificación de APUESTAS CUCUTA 75 PITA Y CIA SA, certifica que ISOLUCIONES presto sus servicios para el diseño y elaboración de los contenidos de manuales, procedimientos, guías y demás documentación en los diferentes procesos y acopios de zona en todo el departamento de Norte de Santander. Valor\$150.000.000.</p>	HABILITA

<b>MS CONSULTORES SAS</b>	<p>1. Una certificación de LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, certifica que la Unión Temporal MS Consultores EQTEC presto los servicios de mantenimiento, verificación y mejora del sistema de gestión de calidad " Consultoría para el Sostenimiento y Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad - GICUV y la elaboración y actualización de contenidos de manuales de operación, procesos, procedimientos, guías, formatos, entre otros. Valor \$300.000.000</p> <p>2. Una certificación de la CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR, certifica que MS Consultores SAS presto sus servicios para el mantenimiento, verificación y mejora del sistema de gestión de calidad, realizo la consultoría para el sistema de gestión bajo la norma NTC ISO 9001:2008 en el área de gestión de calidad, incluyendo el manejo de la coordinación de calidad y servicio al cliente y elaboró y actualizó los contenidos de manuales, procesos y procedimientos. Valor \$27.840.000</p>	NO HABILITA - SUBSANAR
<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL CICCE</b>	<p>1. Una certificación de la Fundación Mujer del Nuevo Milenio - FUNDAMIL, certifica que CICCE realizó la asesoría técnica, elaboración, acompañamiento e implementación de los Manuales de Funciones, Procesos y Procedimientos. Valor \$80.000.000</p> <p>2. Una certificación de CRAING LTDA - Construcciones Arquitectónicas y de Ingeniería Ltda., certifica que CICCE presto sus servicios de capacitación, acompañamiento en el proceso de certificación en la norma ISO 9001:2008 y la elaboración de todos los manuales requeridos para este fin (Funciones, procesos y calidad). Valor \$ 25.200.000</p>	HABILITA

El comité Técnico manifiesta que las propuestas presentadas por **Art Director SAS, La Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Consorcio NTS Editores, Isoluciones SAS, Instituto Colombiano de Cualificación Empresarial-CICCE**, quedan Habilitadas.

La propuesta presentada por **MS CONSULTORES SAS**, debe anexar el acta de conformación de la *Unión Temporal MS Consultores EQTEC*, para confirmar la participación de MS Consultores SAS, como lo indica la certificación de la Universidad del Valle.

### **2.1.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA (40 PUNTOS)**

Los oferentes que certifiquen experiencia adicional a la mínima requerida como habilitante, la deberán acreditar mediante la presentación de certificaciones adicionales a las requeridas como habilitantes de contratos terminados donde su objeto o alcance contemple uno de los dos o los dos aspectos siguientes:

- Actividades relacionadas con la asesoría, implementación o asistencia técnica para la adopción de los requisitos contemplados en de las Normas Técnicas Sectoriales para prestadores de servicios turísticos y/o procesos de certificación en calidad turística.
- Diseño y aplicación de metodologías para el desarrollo de sistemas de gestión para empresas de cualquier sector económico.



<b>Experiencia Específica adicional a la mínima solicitada</b>	<b>Puntaje</b>
1 Certificación de experiencia adicional a la mínima requerida como habilitante.	10 puntos
De 2 a 3 Certificaciones de experiencia adicional a la mínima requerida como habilitante.	20 puntos
4 Certificaciones de experiencia adicional a la mínima requerida como habilitante.	40 puntos

<b>PROPONENTE</b>	<b>1 CERTIFICACIÓN</b>	<b>2 CERTIFICACIONES</b>	<b>3 CERTIFICACIONES</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
<b>ART DIRECTOR SAS</b>	1. Una certificación de FAJARDO MORENO ARQUITECTOS, lo certifica como conceptualizador creativo, asesor y estrategia de campaña para la marca "PANORAMIKA" y ha desarrollado piezas para campaña de lanzamiento y sostenimiento, puntos de contacto y sala de ventas, se ejecutó durante el 2012.	1. Una certificación de FAJARDO MORENO ARQUITECTOS., Lo certifica como conceptualizador creativo, asesor y estrategia de campaña para la marca "SAVIA" y ha desarrollado piezas para campaña de lanzamiento y sostenimiento, puntos de contacto y sala de ventas, se ejecutó durante el 2012.	1. Una certificación de FAJARDO MORENO ARQUITECTOS, Lo certifica como conceptualizador creativo, asesor y estrategia de campaña para la marca "WHITE" y ha desarrollado piezas para campaña de lanzamiento y sostenimiento, puntos de contacto y sala de ventas, se ejecutó durante el 2012.	0
<b>CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO</b>	1. Contrato M116-2010 y Acta de liquidación de FONTUR, cuyo objeto era realizar la consultoría para la capacitación y asesoría profesional para la implementación de normas técnicas sectoriales de establecimientos de alojamiento y hospedaje, agencias de viajes y restaurantes como también la auditoria de certificación de los mismos.	1. Contrato No CEP026-12 y Acta de liquidación de Bancoldex (INNPULSA), cuyo objeto era el incremento de la competitividad del Clúster turístico del Quindío mediante el diseño de la oferta, la capacitación del talento humano y la certificación en calidad de las empresas del sector.	1. Una certificación del Hotel Salento Real, cuyo objeto era la asesoría y acompañamiento técnico para la implementación de las Normas Técnicas Sectoriales de Sostenibilidad Ambiental NTS TS 002.	40 Puntos
<b>CONSORCIO NTS EDITORES</b>	1. Una certificación de VIAJES AVETURS SAS, cuyo objeto es la asesoría para la implementación y certificación de la Norma Técnica de Sostenibilidad NTS TS	1. Una certificación de TURISMO SOLIDARIO LTDA, cuyo objeto es el mantenimiento del sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2008.	1. Una certificación de TURISMO SOLIDARIO LTDA, cuyo objeto es la asesoría para la implementación y certificación de la Norma Técnica de Sostenibilidad NTS TS	40 Puntos

	003 turismo sostenible en agencias de viajes.		003 turismo sostenible en agencias de viajes...	
<b>ISOLUCIONES SAS</b>	1. Una certificación de la SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR, cuyo objeto es el "mejoramiento continuo del sistema integral de gestión de calidad, control interno, sistemas de gestión ambiental y sistema de desarrollo administrativo para la auditoria de seguimiento de certificación.	1. Una certificación de la OPL CARGA. Cuyo objeto es el "Asesorar, coordinar, capacitar, documentar, implementar y auditar un sistema de gestión integral bajo las normas ISO 9001:2008, OHSAS 18001:2007, ISO 14001:2004 Y NORSOK.	1. Una certificación de la CONFORT EXPRESS. Cuyo objeto es el "Diseño y elaboración de los contenidos de manuales, procedimientos, guías y demás documentación en los diferentes procesos que desarrolla confort express.	40 Puntos
<b>MS CONSULTORES SAS</b>	1. Una certificación del HOTEL ECOTURISTICO Balcón de las Heliconias, cuyo objeto es la asesoría para la implementación en la Norma Turística Sectorial NTSH 008.	1. Una certificación de la Empresa CAFÉ TURISTICO Agencia Operadora, cuyo objeto es la asesoría para la implementación en la norma turística sectorial NTS AV01- NTS AV02- NTS AV04.	1. Una certificación del HOTEL TOSCANA PLAZA, cuyo objeto es la implementación en la norma turística sectorial NTS-TS 002 Y NTSH 006.	40 Puntos
<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL CICCE</b>	1. Una certificación de ADN CREAM TURISMO, cuyo objeto es brindar la asesoría, capacitación y acompañamiento para la implementación de la norma técnica sectorial NTS TS 003.	1. Una certificación de LA AGENCIA SOLCRYSTAL VIAJES Y TURISMO, cuyo objeto es la sensibilización, capacitación y asesoría en la implementación de la norma técnica sectorial en turismo sostenible.	1. Una certificación de la AGENCIA DE VIAJES CARNAVAL TOURS, cuyo objeto es la sensibilización, capacitación y asesoría en la implementación de la norma técnica sectorial en turismo sostenible para agencias de viajes.	40 Puntos

El comité Técnico manifiesta que las certificaciones presentadas por el proponente **ART DIRECTOR SAS**, no cumple con la experiencia exigida en la invitación.

### 2.1.3 EQUIPO DE TRABAJO (40 PUNTOS)

La propuesta debe presentar como mínimo el siguiente equipo de trabajo conformado por profesionales así:

1. Un director del equipo de trabajo (Administrador de Empresas, Administrador Turístico y Hotelero y/o Administrador Turístico, Ingeniero Industrial, Economista) que acredite experiencia en procesos de normalización (formulación o implementación) y acompañamiento y asistencia técnica de normas técnicas o procesos de gestión de calidad, en cualquier sector, en los últimos 5 años; para tales efectos deberá presentar las certificaciones con los requisitos exigidos en la invitación.

Anexar Acta de grado o diploma que lo acredite como profesional y carta donde indique que será el director del proyecto.

Nota: En caso de no adjuntar alguno de las anteriores evidencias no se tendrá en cuenta su postulación para efectos de la evaluación.

Se calificará según la siguiente escala, con un puntaje máximo de 10:

CRITERIOS	PUNTAJES
1 certificación	5 Puntos
2 certificaciones	10 Puntos

2. Dos profesionales que mediante certificaciones acrediten experiencia en el desarrollo de actividades de normalización (formulación o implementación) y acompañamiento y asistencia técnica relacionadas en procesos de normalización, en normas técnicas sectoriales para prestadores de servicios turísticos o en procesos de gestión de calidad, en los últimos 5 años.

Cada uno de los profesionales debe presentar mínimo una certificación de experiencia y deben anexar acta de grado o diploma que los acredite como profesionales, en caso de no adjuntar lo requerido no se tendrá en cuenta su postulación para efectos de la evaluación.

Se evaluará según la siguiente tabla:

CRITERIOS	PUNTAJES
2 certificaciones	10 Puntos
3 certificaciones	15 Puntos
4 certificados	20 Puntos

Las certificaciones de experiencia de los profesionales conformantes del equipo de trabajo, se sumarán para efectos del puntaje antes descrito.

3. Un profesional en publicidad o diseño gráfico o diseño industrial o comunicación, que mediante certificaciones acredite experiencia relacionada con actividades de diseño gráfico o afines en los últimos tres (3) años. Anexar acta de grado o diploma que lo acredite como profesional en el área descrita, en caso de no adjuntarlo no se tendrá en cuenta su postulación para efectos de la evaluación.

La máxima calificación es de 10 puntos y se evaluará según la siguiente tabla:

CRITERIOS	PUNTAJES
1 certificación	5 Puntos
2 certificaciones	10 Puntos

PROPONENTE	EQUIPO DE TRABAJO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA	CALIFICACIÓN
<b>ART DIRECTOR SAS</b>	<u>DIRECTOR:</u> <b>ANA MARIA AGUDELO DUQUE</b>	Acta de grado Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Título Administrador de Empresas Turísticas.  Acta de grado Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB, Título Especialista en Educación con nuevas Tecnologías.	1. Una certificación del HOTEL LINCOLN, certifica que Ana Maria Agudelo acompaña a la empresa desde Mayo de 2014 en la formulación, implementación, asistencia y asesoría técnica grupal, en la norma técnica NTS-TS sectorial colombiana 002-2006. Establecimientos de alojamiento y hospedaje, requisitos de sostenibilidad. 2. Una certificación del HOTEL PORTON DE SAN JOAQUIN., certifica que Ana Maria Agudelo realiza acompañamiento en la formulación, implementación, asistencia y asesoría técnica grupal, en la norma técnica NTS-TS sectorial colombiana 002-2006. Establecimientos de alojamiento y hospedaje, requisitos de sostenibilidad. <b>PRESENTA CARTA QUE LO ACREDITA COMO DIRECTOR DEL GRUPO DE TRABAJO.</b>	10 Puntos
	<u>PROFESIONAL 1:</u> <b>MARIA ISABEL BARRIENTOS MEJIA</b>	Acta de grado Universidad Pontificia Bolivariana, Título Comunicadora Social - Periodista	1. Una certificación de ANTENAS Y TORRES SAS, certifica que Maria Barrientos brindo asistencia técnica en calidad de consultora de la norma técnica colombiana ISO 9001:2008. 2. Una certificación de CEPROELTDA, certifica que Maria Barrientos asesora como tutora y gestora del sistema de gestión de calidad ISO 9001, realizando acompañamiento en la visita del Icontec 2009, para la re certificación de la empresa.	20 Puntos
	<u>PROFESIONAL 2:</u> <b>MARGARITA MARÍA VALENCIA GALLON</b>	Acta de grado de la Universidad de Antioquia, Título Químico Farmacéutico	1. Una certificación de GESTION INTEGRAL DE ASESORIAS, certifica que Margarita Valencia prestos sus servicios de asesoría en la implementación de sistemas de calidad y herramientas de mejoramiento a la empresa. 2. Una certificación del HOTEL SOLAR CASA LAURELES., certifica que Margarita Valencia realiza el acompañamiento en la formulación, implementación, asistencia y asesoría técnica grupal, en la norma técnica NTS-TS sectorial colombiana 002-2006. Establecimientos de alojamiento y hospedaje, requisitos de sostenibilidad.	
	<u>PROFESIONAL EN PUBLICIDAD:</u> <b>JUAN SEBASTIAN GONZALEZ FRANCO</b>	Acta de Grado Universidad Católica de Manizales, Título Profesional en Publicidad	1. Una certificación de FERNANDO ZARATE M, certifica que Juan González prestos sus servicios de creación, diseño, digitalización y artefialización gráfica y editorial. 2. Una certificación de OGILVY AND MATHER SA., certifica que Juan González laboró como ejecutivo de cuenta", Desde Julio de 2011 a abril de 2012. (La certificación presentada no menciona sus funciones)	5 Puntos

<b>CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO</b>	<b>DIRECTOR</b> <b>MONICA JULIANA RODAS GARCÍA</b>	Acta de grado de la Escuela de Administración de Negocios EAN, Titulo Administrador de Empresas.  Certificación de ICONTEC, Diplomado en Sistemas de Gestión Integrados ISO 9001-ISO 14001-OHSAS 18001	1. Una certificación de LUMICENTRO, certifica que Mónica Rojas realizó labores de consultoría en la norma NTC 5520 Gestión Comercial, generando la certificación del establecimiento comercial. 2. Una certificación del HOTEL BOUTIQUE SAZAGUA, que certifica que fue la consultora designada por FENALCO, en el proceso de certificación de calidad turística en la norma NTSH 008 (Alojamientos rurales, requisitos de planta y servicios). <b><u>PRESENTA CARTA QUE LA ACREDITA COMO LA DIRECTORA DEL GRUPO DE TRABAJO.</u></b>	10 Puntos
	<b>PROFESIONAL 1:</b> <b>CRISTIAN CAMILO CARMONA GONZÁLEZ</b>	Diploma de la Universidad del Quindío, Titulo Comunicador Social-Periodista	1. Una certificación del HOTEL BOLIVAR PLAZA, certifica que Cristian Carmona se desempeñó como asesor para la implementación del sistema de gestión para la sostenibilidad de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible 002. 2. Una certificación del HOTEL CAMPESTRE KALARKA, certifica que Cristian Carmona laboró como asesor externo para la implementación del sistema integrado de gestión de las Normas NTS TS 002 y NTSH 008. 3. Una certificación de ABORIGEN CONSULTORIAS AMBIENTALES, certifica que Cristian Carmona se desempeñó como asesor de la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible NTS TS 002, contribuyendo en procesos de certificación de establecimientos de alojamiento y hospedaje, responsabilizándose del diseño de la documentación y el acompañamiento respectivo de gestión para la sostenibilidad. 4. Una certificación de la FINCA TURÍSTICA LA HOLANDA, certifica que Cristian Carmona se desempeñó como asesor externo diseñando, implementando el sistema de gestión para la sostenibilidad, bajo los parámetros establecidos en la Norma Técnica Sectorial de Turismo Sostenible 002 y la Norma Técnica Colombiana 5133.	20 Puntos

	<p>PROFESIONAL 2: <b>LILIANA VALENCIA GONZALEZ</b></p>	<p>Diploma de la Universidad La Gran Colombia, Titulo de Ingeniera Agroindustrial.</p> <p>Diploma de la Universidad Pontificia Bolivariana, Titulo Especialista en Gerencia para Ingenieros</p>	<p>1. Una certificación de la CÁMARA DE COMERCIO EN ARMENIA Y DEL QUINDÍO, certifica que Liliana Valencia coordino el proyecto Ruta de la calidad realizando la asesoría, acompañamiento y seguimiento técnico en las empresas para la certificación en NTS TS 002 y NTSUSNA 008.</p> <p>2. Una certificación de la CÁMARA DE COMERCIO EN ARMENIA Y DEL QUINDÍO, certifica que Liliana Valencia realiza acompañamiento y seguimiento técnico a las empresas que se encuentran en proceso de implementación de las siguientes Normas Técnicas Sectoriales en el marco del proyecto Ruta del Café para el desarrollo económico y social del departamento del Quindío Colombia en NTS-TS 002 y NTSUSNA 008.</p> <p>3. Una certificación de la CÁMARA DE COMERCIO EN ARMENIA Y DEL QUINDÍO, certifica que Liliana Valencia ha realizado asesoría y seguimiento técnico de Feb-13 a Abr-14, a las empresas que hicieron parte del proceso de implementación y certificación en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 002 Turismo Sostenible y NTC 533 Sello ambiental colombiano en el marco del proyecto Competitividad del clúster turístico del Quindío, basada en el diseño de la oferta, la capacitación del talento humano y la certificación en Calidad de las empresas del sector - CEP 026-13, cofinanciado por INNPULSA COLOMBIA.</p>	
	<p>PROFESIONAL EN PUBLICIDAD: <b>CARLOS ANDRES GARCIA PEÑA</b></p>	<p>Diploma de la Fundación Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío, Titulo Profesional en Publicidad y Mercadeo</p>	<p>1. Una certificación de FUNDACIÓN ELU, certifica que Carlos García laboró como Publicista en diferentes proyectos. (No aplica)</p> <p>2. Una certificación de FUNDACIÓN MICROS DEL QUINDIO, certifica que Carlos García presto sus servicios profesionales en diseño y desarrollo de marca, diseño de material publicitario y estrategias de comunicación para 20 empresas del sector café y el diseño y diagramación del Manual de Buenas Practicas y Protocolos de Calidad para la transformación y comercialización de la oferta de cafés especiales del Quindío.</p>	10 Puntos
<p><b>CONSORCIO NTS EDITORES</b></p>	<p>DIRECTOR : <b>CESAR AUGUSTO GODOY RIVERA</b></p>	<p>Diploma de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Titulo Ingeniero Industrial</p> <p>Diploma de la Universidad de los Andes, Titulo Magister en Ingeniería Industrial</p>	<p>1. Una certificación de TURISMO SOLIDARIO LTDA, certifica que Cesar Godoy presto sus servicios como asesor externo en la implementación, mantenimiento, auditoria interna y certificación sobre las Normas Técnicas Sectoriales para Agencias de Viajes NTS-AV01 Reservas de Agencias de Viajes, NTS-AV02 Atención al Cliente en Agencias de Viajes y NTS-AV04 Diseño en Paquetes Turísticos en Agencias de Viajes.</p> <p>2. Una certificación de RUNT CENCESIÓN RUNT S.A, certifica que Cesar Godoy desempeño los cargos de Gerente de Operaciones y Gerente de Nuevos Negocios hasta el 16 de Abril de 2012, dentro de sus funciones estaba la implementación del sistema de gestión de calidad, el diseño de procesos e indicadores, diseño e implementación de políticas de servicio los clientes y la gestión del cambio.</p> <p><b>PRESENTA CARTA QUE LA ACREDITA COMO LA DIRECTORA DEL GRUPO DE TRABAJO.</b></p>	10 Puntos

	<p>PROFESIONAL 1: <b>JOSÉ REYNALDO VILLANUEVA MORENO</b></p>	<p>Diploma de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Título Administrador de Empresas</p> <p>Diploma de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Curso el diplomado de Docencia Universitaria e Investigación</p>	<p>1. Una certificación de NUBETOURS VIAJES Y TURISMO, certifica que José Villanueva es el consultor asignado por la empresa Líder Global SAS, para la implementación y certificación de la Norma Técnica de Sostenibilidad NTS-TS003 Turismo Sostenible en Agencias de Viajes.</p> <p>2. Una certificación VIAJES CHAPINERO L'ALIANXA, certifica que José Villanueva laboro hasta el 24 de Octubre de 2014 con el cargo de Director de Gestión Humana, dentro de sus funciones estaba coordinar las actividades del sistema de gestión de calidad, coordinar y realizar las auditorías internas de calidad, mantener actualizado el manual de calidad y los procesos en su documentación, entre otros.</p>	15 Puntos
	<p>PROFESIONAL 2: <b>GERMÁN EDUARDO GODOY RIVERA</b></p>	<p>Diploma de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Título Ingeniero Forestal</p>	<p>1. Una certificación de TURISMO SOLIDARIO LTDA, certifica que German Godoy es el consultor asignado por la empresa Líder Global SAS, para la implementación y certificación de la Norma Técnica de Sostenibilidad NTSTS003 Turismo Sostenible en Agencias de Viajes.</p>	
	<p>PROFESIONAL DISEÑO INDUSTRIAL: <b>LITTA BUITRAGO SANDOVAL</b></p>	<p>Diploma de la Universidad Nacional de Colombia, Título Diseñadora Industrial</p>	<p>1. Una Certificación del JARDIN BOTANICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, certifica que la Sra. Litta Marbel Buitrago ejecuto el contrato de prestación de servicios N217-2010 cuyo objeto era coordinar la producción y publicación editorial de material divulgativo del Jardín Botánico. Valor \$ 39.490.000.</p> <p>2. Una certificación de la Subdirectora Contractual de LA SECRETARIA DISTRITAL DE MEDIO AMBIENTE, certifica que Litta Marbel Buitrago suscribió los contratos No 661 30 de Mayo de 2012 cuyo objeto era desarrollar actividades de diseño que permitan fortalecer las estrategias de participación ciudadana, vinculadas a las acciones adelantadas por el OPEL, en el marco del proyecto 303 Gestión para el desarrollo de la Política Distrital de Educación Ambiental.</p>	10 Puntos
<p><b>ISOLUCIONES SAS</b></p>	<p>DIRECTOR: <b>ALEXANDER PRATO JIMENEZ</b></p>	<p>Diploma de la Universidad Santo Tomas, Título Economista</p> <p>Diploma de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Título Magister en Administración</p>	<p>1. Una certificación LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, certifica que Alexander Prato presto sus servicios en asesoría para la implementación y sostenimiento del sistema de gestión de la calidad bajo la norma NTC GP 1000 y el modelo estándar del control interno MECI", Desde el 2008 al 2012.</p> <p>2. Una certificación de CONFORT EXPRESS, certifica que Alexander Prato hizo parte del equipo de trabajo del diseño y elaboración de los contenidos de manuales, procedimientos, guías y demás documentación en los diferentes procesos que desarrolla confort express Aplicando sus conocimientos en HSEQ.</p> <p><b>PRESENTA CARTA QUE LO ACREDITA COMO DIRECTOR DEL GRUPO DE TRABAJO.</b></p>	10 Puntos

	<p><u>PROFESIONAL 1:</u> <b>HUGO ALBERTO TENORIO CONTRERAS</b></p>	<p>Diploma de la Universidad Francisco de Paula Santander, Titulo Ingeniero de Producción Industrial</p> <p>Diploma de la Universidad de Pamplona, Titulo Especialista en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad</p>	<p>1. Una certificación CONFORT EXPRESS., certifica que Hugo Tenorio hizo parte del equipo de trabajo del diseño y elaboración de los contenidos de manuales, procedimientos, guías y demás documentación en los diferentes procesos que desarrolla confort express, como Consultor Senior.</p> <p>2. Una certificación de APUESTAS CUCUTA 75 JJ PITA Y CIA SA, certifica que Hugo Tenorio hizo parte del equipo de trabajo del diseño y elaboración de los contenidos de manuales, procedimientos, guías y demás documentación en los diferentes procesos que desarrolla confort express, como Consultor Senior.</p> <p>3. Una certificación de la OPTICA SALUD VISUAL, certifica que Hugo Tenorio presto sus servicios para asesorar, coordinar, capacitar, documentar e implementar un sistema de gestión integral bajo la norma ISO 9001:2008 hasta lograr la certificación respectiva.</p> <p>4. Una certificación de COMFAORIENTE, certifica que Hugo Tenorio fue designado por la Empresa Isoluciones para asesorar, capacitar, documentar y auditar un sistema de gestión bajo la norma ISO 9001-2008 hasta obtener la certificación por ICONTEC e IQNET.</p>	<p>20 Puntos</p>
	<p><u>PROFESIONAL 2:</u> <b>GERMAN ARTURO MARTINEZ RAMOS</b></p>	<p>Diploma de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Titulo Ingeniero Civil</p> <p>Diploma de la Universidad Santo Tomas, Titulo Especialista en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad</p>	<p>1. Una certificación de CENIPALMA, certifica que German Martínez participo como auditor líder en el ciclo de auditorías realizadas a los procesos de dirección, misionales y de apoyo del sistema de gestión de calidad.</p> <p>2. Una certificación de FEDEPALMA, certifica que German Martínez participo como auditor líder en el ciclo de auditorías realizadas a los macro procesos Representación gremial, planeación y desarrollo sectorial y extensión.</p> <p>3. Una certificación del HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE, certifica que German Martínez presto sus servicios profesionales para la asesoría externa, para el apoyo en la certificación de la institución en la norma CTCGP 100 2009 con el fin de lograr la certificación"</p> <p>4. Una certificación de LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES, certifica que prestó sus servicios profesionales como asesor externo especializado en calidad, para que brinde capacitación, entrenamiento y actualización en las normas ISO 9001: 2008- NTC GP 1000.2009- NTC ISO 31000:2008- NTC ISO 19000:2011 y MECI".</p>	



	<p>PROFESIONAL EN DISEÑO GRAFICO: <b>GERARDO MANTILLA LEÓN</b></p>	<p>Diploma de la Corporación de Investigación y Desarrollo UDI, Título Diseñador Grafico</p>	<p>1. Una certificación de LINCA PUBLICIDAD, certifica que Gerardo Mantilla presta sus servicios como Diseñador Gráfico, haciendo el diseño de piezas publicitarias para clientes como Parmalat, Quala.etc. 2. Una certificación de APUESTAS CUCUTA 75 JJ PITA Y CIA SA., certifica que Gerardo Mantilla hizo parte del equipo de trabajo del diseño y elaboración de los contenidos de manuales, procedimientos, guías y demás documentación en los diferentes procesos que desarrolla confort express, como Diseñador Gráfico. 3. Una certificación de CONFORT EXPRESS, certifica que Gerardo Mantilla hizo parte del equipo de trabajo del diseño y elaboración de los contenidos de manuales, procedimientos, guías y demás documentación en los diferentes procesos que desarrolla confort express Aplicando sus conocimientos como diseñador gráfico.</p>	10 Puntos
<p><b>MS CONSULTORES SAS</b></p>	<p>DIRECTOR: <b>VICTOR ALFONSO CUERVO PEREIRA</b></p>	<p>Diploma de la Universidad Santiago de Cali, Título Ingeniero Industrial</p> <p>Acta de Grado Universidad ICESI, Título Especialista en Calidad para la Competitividad</p>	<p>1. Una certificación de ICONTEC INTERNACIONAL, certifica que Víctor Cuervo se desempeñó en el cargo de Coordinador de servicio de Certificación del 2007 al 2011. A partir del 1 de Noviembre de 2011 presta sus servicios como profesional externo desarrollando actividades como Auditor en Sistemas de Gestión de Calidad. 2. Una certificación del HOTEL PINARES PLAZA, certifica que Víctor Cuervo presto sus servicios de mantenimiento de sistemas de gestión de sostenibilidad con base en la NTS TS 002. <b>PRESENTA CARTA QUE LA ACREDITA COMO LA DIRECTORA DEL GRUPO DE TRABAJO.</b></p>	10 Puntos
	<p>PROFESIONAL 1: <b>ENRIQUE ALEXANDER ARANGUREN LEGUIZAMON</b></p>	<p>Diploma de la Universidad de América, Título Ingeniero Industrial</p> <p>Diploma de la Universidad de la Sabana, Título Especialista en Gerencia Comercial</p>	<p>1. Una certificación de ICONTEC, certifica que Enrique Aranguren se desempeñó como profesional de Normalización y tuvo bajo su cargo unidades sectoriales de normalización USN con entidades como Cotelco, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Acodres y Astiempo</p>	20 Puntos
	<p>PROFESIONAL 2: <b>MARIA NATALIA GIRALDO PALACIO</b></p>	<p>Diploma del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Título de Ingeniera de Productividad y Calidad</p> <p>Diploma de la Universidad de Medellín, Título Especialista en Sistemas de Administración de la Calidad ISO 9000</p>	<p>1. Una certificación de ICONTEC, certifica que Maria Giraldo desempeño el cargo de jefe de planeación y programación de servicios de certificación hasta el 14 de Marzo de 2013. A partir del 16 de Abril de 2013 presta sus servicios de profesional externo desarrollando actividades como auditora en sistemas de gestión. 2. Una certificación del CENTRO COMERCIAL CAMINO REAL PH, certifica que Maria Giraldo presto sus servicios de consultoría de calidad en la implementación de la norma ISO 9001:2008. 3. Una certificación de CADE CONSULTORÍA DE ALTO DESEMPEÑO EMPRESARIAL, certifica que Maria Giraldo presta sus servicios realizando acompañamiento y asistencia técnica en procesos de gestión de calidad.</p>	

	<p>PROFESIONAL EN DISEÑO GRAFICO: <b>JUANITA VELEZ MORENO</b></p>	<p>Diploma de la Universidad de los Andes, Titulo Diseñadora</p> <p>Certificación de Wharton Univesity Of Pennsylvania, curso on line An Introduction to Marketing</p>	<p>1. Una certificación de COTELCO, certifica que Juanita Vélez tiene un contrato de prestación de servicios desde enero de 2014 a la fecha, realizando portafolios, brochures y guías institucionales, piezas graficas de promoción, logotipos e imagen de eventos, entre otros.</p> <p>2. Una certificación de ARGUS SOLUCIONES INTEGRALES SAS, certifica que Juanita Vélez presto sus servicios en el desarrollo de proyectos de Diseños Grafico en la elaboración de Bruchures, portafolios, logotipos, guías, manuales y similares.</p>	10 Puntos
<p><b>INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL CICCE</b></p>	<p>DIRECTOR: <b>CLAUDIA MILENA MANJARREZ ALZATE</b></p>	<p>Diploma de la Universidad Antonio Nariño, Titulo Administrador de Empresas.</p> <p>Diploma de la Universidad Militar Nueva Granada, Titulo Especialista en Alta Gerencia.</p> <p>Diploma de la Universidad Militar Nueva Granada, Titulo Magister en Gestión de Organizaciones.</p>	<p>1. Una certificación del HOTEL ZEUS, certifica que Claudia Manjarrez realizó la asesoría para la implementación de la NTS de Turismo Sostenible NTS -ST 002.</p> <p>2. Una certificación del HOTEL QUINTA DE CABECERA, certifica que Claudia Manjarrez realizó la asesoría para la implementación de la NTS de Turismo Sostenible NTS -ST 002.</p> <p><b><u>PRESENTA CARTA QUE LA ACREDITA COMO LA DIRECTORA DEL GRUPO DE TRABAJO.</u></b></p>	10 Puntos
	<p>PROFESIONAL 1: <b>NYDIA JHOHANNA PÁEZ CEPEDA</b></p>	<p>Diploma de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Titulo de Administrador de Empresas.</p> <p>Certificado de la Escuela Europea de Negocios , Titulo Master en Gestión Integrada en Medio Ambiente, Calidad y Prevención (M.G.I Executive)</p>	<p>1. Una certificación de EDUCOSTA, certifica que Nydia Páez presto sus servicios profesionales como Asesora Externa para el diseño e implementación de sistema de gestión de Calidad con las normas ISO 9001:2008, NTC 5555:2007, NTC 5581:2007 y NTC 5663:2009.</p> <p>2. Una certificación de INALCEC, certifica que Nydia Páez presto sus servicios como consultora y auditora en diferentes entidades en las normas NTC-GP 1000:2004/2009, modelo estándar de control interno MECI 1000:2005, sistema de administración del riesgo ISO 31000:2009 y NTC 5254:2006. Normas NTC:ISO 9001:2008, NTC 5555, 5580, 5581, 5663, 5664, 5665 y 5666.</p> <p>3. Una certificación de la CORPORACIÓN PARA LA INNOVACIÓN EN GERENCIA, certifica que Nydia Páez presto sus servicios de consultoría en implementación Sistema de gestión de calidad bajo la norma NTC:ISO 9901:2008 y NTC-GP 1000:2004 en el centro de ferias, exposiciones y convenciones CENFER.</p>	20 Puntos
	<p>PROFESIONAL 2: <b>BASILIO ALEXANDER VICENS MURILLO</b></p>	<p>Diploma de la Universidad del Tolima, Titulo de Administrador de Empresas Turísticas.</p> <p>Diploma del Instituto Internacional de Formación Ambiental (IIFA), Titulo M.B.A en Administración del Turismo Sostenible</p>	<p>1. Una certificación de la CORPORACIÓN CENTROTURISTUT, certifica que Basilio Vicens presto sus servicios profesionales de Implementación, acompañamiento y asistencia técnica de las normas NTS-TS 002 y NTS-TS 003 a 7 Pymes en el marco del programa de Fortalecimiento y Formalización Turística.</p> <p>2. Una certificación de DEJAVU RESTAURANTE, certifica que Basilio Vicens presto sus servicios profesionales en calidad de asesor en la Norma Técnica NTS - TS 004.</p>	

	PROFESIONAL EN PUBLICIDAD: <b>MARTHA CRISTINA RAMIREZ DIAZ</b>	Diploma de la Fundación Universitaria San Martín, título de Publicista.	1. Una certificación de GLOBAL CLEANERS DE VENEZUELA C.A, certifica que Martha Ramírez realizó labores de Diseño de piezas publicitarias y página Web. 2. Una certificación de ITTALENT LEARNING SOLUTIONS, certifica que Martha Ramírez presta sus servicios de Publicidad y Mercadeo realizando actividades como: Diseño campaña publicitaria, comunicaciones comerciales, avisos institucionales, manejo de marca, diseño y administración página web y redes sociales.	10 Puntos
--	---	---	---	-----------

### 2.1.4 VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS)

Se asignará un máximo de 20 puntos al proponente que presente el menor valor en su propuesta, a los demás se les asignará un puntaje proporcional mediante el mecanismo de la regla de 3 simple inversa.

No	PROPONENTES	VALOR DE LA PROPUESTA	CALIFICACIÓN
1	ART DIRECTOR SAS	\$ 135.375.000	16 puntos
2	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO	\$ 130.150.000	17 puntos
3	CONSORCIO NTS EDITORES	\$ 122.380.000	18 puntos
4	ISOLUCIONES SAS	\$ 135.500.000	16 puntos
5	MS CONSULTORES SAS	\$ 139.500.000	15 puntos
6	INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL - CICCE	\$ 108.500.000	20 puntos

### 3. RESUMEN DE EVALUACIÓN

N°	PROPONENTES	EXPERIENCIA HABILITANTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EQUIPO DE TRABAJO	VALOR DE LA PROPUESTA	TOTAL	EVALUACION JURIDICA
1	ART DIRECTOR SAS	HABILITA	0	35	16	51	CUMPLE
2	CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO	HABILITA	40	40	17	97	CUMPLE
3	CONSORCIO NTS EDITORES	HABILITA	40	35	18	93	NO CUMPLE
4	ISOLUCIONES SAS	HABILITA	40	40	16	96	CUMPLE
5	MS CONSULTORES SAS	NO HABILITA - SUBSANAR	40	40	15	95	NO CUMPLE
6	INSTITUTO COLOMBIANO DE CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL - CICCE	HABILITA	40	40	20	100	CUMPLE

En consecuencia, se concede **hasta el día MIÉRCOLES ONCE (11) de FEBRERO de 2015**, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación Abierta FNT-197-2014 en la **Calle 28 # 13 A 24 Piso 6° Fiducoldex S.A. Bogotá D.C.** Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral **4.1.5 Causales de rechazo**

*“f. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.”*

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos con la debida antelación, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Del presente informe se da traslado a los interesados hasta el día 11 de febrero de 2015 con el fin de que presente las correspondientes observaciones si hubiere lugar a ello, conforme al cronograma establecido en el cronograma de la presente invitación.

Bogotá 6 de febrero de 2015.

## **COMITÉ EVALUADOR**